



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 20 SET 2023

RES. H. N°

1445/23

Expte. N° 4740/21

VISTO:

La presentación efectuada por la Mgt. Perla Rodriguez y Esp. Carolina Rieszer mediante la cual tramitan la realización de la "Diplomatura de Posgrado en Sociedad y Cultura en el Mediterráneo Antiguo"; y

**CONSIDERANDO:**

Que la actividad fue autorizada mediante Res. H.N° 1330/21 y se enmarca en la Res. R N° 640/21;

Que se ha formalizado la inscripción de postulantes vía Res. H.N° 0087/22 previa presentación de los requisitos según dispone la Res. CS N° 640/21, en relación con el proceso de admisión;

Que la Coordinación de la Diplomatura eleva el informe de notas de aprobación de cada una de las personas que cursaron tal actividad;

Que la Res. CS N° 640/21 explicita "ARTICULO 18°: Finalizado el dictado de la propuesta formativa, previo informe del Coordinador, el Consejo Directivo de cada Unidad Académica, y el Rectorado, en el caso de que Secretaria Académica fuera la responsable, emitirá una resolución de finalización, con el listado de alumnos aprobados y la nota correspondiente".

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Jefatura y de la Dirección Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 374/23 aconseja dar por finalizado el trayecto de cursada y aprobar el listado de personas que cumplieron con los requisitos de aprobación;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADA** la *Diplomatura de Posgrado en Sociedad y Cultura en el Mediterráneo Antiguo* autorizada por Res. H.N° 1330/21 y **TENER POR APROBADO** el trayecto para las siguientes personas, quienes han cumplido con los requisitos, según el orden de los seminarios de posgrado detallados a continuación:

*Guerra y sociedad en el antiguo Egipto.* A cargo del Dr. Augusto Gayubas (Responsable de Contenidos) y Dr. Pablo Jaruf (Tutor técnico). 40 hs reloj (equiv. a 60hs cátedra)

*Sociedad y religión en el Levante asiático, entre la Edad del Bronce y la dinastía asmeona (ca. 3600-37 a. C.).* A cargo del Dr. Pablo Jaruf (Responsable de Contenidos) y Dr. Augusto Gayubas (Tutor técnico). 40 hs reloj (equiv. a 60hs cátedra).





1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES. H.N°

1445/23

3. *Poder y cultura en el período helenístico (siglos IV-I a.C.).* A cargo del Dr. Álvaro Moreno Leoni (Responsable de Contenidos) y Dr. Agustín Moreno (Tutor técnico). 40 hs reloj (equiv. a 60hs cátedra).
4. *Sociedad y cultura en el mundo romano entre los siglos II a.C. y II d.C. Una mirada al debate sobre la romanización.* A cargo del Dr. Agustín Moreno (Responsable de Contenidos) y Dr. Álvaro Moreno Leoni (Tutor técnico). 40 hs reloj (equiv. a 60hs cátedra).

Nombre y apellido	DNI	Calificación
<b>ANA LUCRECIA AJAYA</b>	28.887.443	1º Seminario 8 (ocho); 2º Seminario 6 (seis); 3º Seminario 6 (seis); 4º Seminario: 6 (seis)
<b>MARIA SILVIA ÁLVAREZ</b>	23.841.605	1º Seminario 10 (diez); 2º Seminario 10 (diez); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10 (diez)
<b>MAURO GABRIEL ARÉVALO</b>	13.227.519	1º Seminario 8 (ocho); 2º Seminario 10 (diez); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10 (diez)
<b>EMMANUEL ALEJANDRO ARNÁEZ FUENTES</b>	34.921.239	1º Seminario 7 (siete); 2º Seminario 8 (ocho); 3º Seminario 6 (seis); 4º Seminario: 7 (siete)
<b>JUDITH DEOLINDA DEL VALLE</b>	25.117.968	1º Seminario 9 (nueve); 2º Seminario 9 (nueve); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10(diez)
<b>GUSTAVO CESAR BETTLER</b>	22.342.991	1º Seminario 8 (ocho); 2º Seminario 9 (nueve); 3º Seminario 8 (ocho); 4º Seminario: 7 (siete)
<b>BRUNO DAVID CRIAO</b>	36.680.763	1º Seminario 6 (seis); 2º Seminario 6 (seis); 3º Seminario 7 (siete); 4º Seminario: 6 (seis)
<b>LEANDRO NAHUEL FERNÁNDEZ ROVEDA</b>	35.965820	1º Seminario 7 (siete); 2º Seminario 8 (ocho); 3º Seminario 8 (ocho); 4º Seminario: 8 (ocho)
<b>NICOLÁS EDUARDO FERRARI</b>	33.327.131	1º Seminario 10 (diez); 2º Seminario 8 (ocho); 3º Seminario 9 (nueve); 4º Seminario: 8 (ocho)
<b>VIVIANA CAROLINA FERREIRA LEAL</b>	C N° 4626651-5	1º Seminario 9 (nueve); 2º Seminario 9(nueve); 3º Seminario 8 (ocho); 4º Seminario: 6(seis)
<b>FERNANDO WALDEMAR GÓMEZ CARDOZO</b>	C N° 1812328- 8	1º Seminario 6 (seis); 2º Seminario 6 (seis); 3º Seminario 6 (seis); 4º Seminario: 7 (siete)
<b>WALTER NORBERTO HERRERA</b>	26.373.084	1º Seminario 10 (diez); 2º Seminario 10(diez); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10(diez)





Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de  
**Humanidades**  
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

RES.H.Nº

1445/23

<b>JOAQUÍN IGNACIO LANZA</b>	41.161.182	1º Seminario 10 (diez); 2º Seminario 10(diez); 3º Seminario 10(diez); 4º Seminario: 10(diez)
<b>DAMIÁN FRANCO LUBRANO</b>	35.728.284	1º Seminario 10(diez); 2º Seminario 9 (nueve); 3º Seminario 9 (nueve); 4º Seminario: 10(diez)
<b>EZEQUIEL MARTÍN PARRA</b>	41.019.569	1º Seminario 10(diez); 2º Seminario 10 (diez); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10 (diez)
<b>TOMÁS JORGE MONTERO</b>	36.404.149	1º Seminario 9 (nueve); 2º Seminario 8(ocho); 3º Seminario 9(nueve); 4º Seminario: 10 (diez)
<b>DOLORES MABEL MONZÓN</b>	31.467.818	1º Seminario 10(diez); 2º Seminario 10 (diez); 3º Seminario 10(diez); 4º Seminario: 10(diez)
<b>JAVIER NORBERTO NUÑEZ</b>	35.854.990	1º Seminario 10(diez); 2º Seminario 9 (nueve); 3º Seminario 9 (nueve); 4º Seminario: 10(diez)
<b>CARLOS RAÚL NAZARENO PAREDES</b>	35.934.872	1º Seminario 7 (siete); 2º Seminario 8 (ocho); 3º Seminario 8 (ocho) 4º Seminario: 6(seis)
<b>ROBERTO RAMÓN RODRIGUEZ</b>	18.042.085	1º Seminario 10 (diez); 2º Seminario 9 (nueve); 3º Seminario 10 (diez); 4º Seminario: 10 (diez)

**ARTICULO 2º.- DEJAR ACLARADO** que la aprobación de la Diplomatura de referencia no conduce a la obtención de un título sino a la certificación de una instancia de formación; dicha certificación no constituye un título habilitante para el ejercicio profesional (Art. N° 6 Res. R N° 640/21).-

**ARTÍCULO 3º.- COMUNIQUESE** al equipo docente de referencia, a las Coordinadoras Mgt. Perla Rodriguez y Esp. Carolina Rieszer, cursantes mencionados/as; Junta Calificadora de Méritos y Disciplina (Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Salta), Dirección Administrativa Contable, Dpto. Recursos Propios, Dpto. Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Y DE POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa